

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE
“BODY CARE SPA & GYM S.A.”**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil quince, en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Subida a Turi y Circunvalación de la ciudad de Cuenca, siendo las 17h10, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas señores: Econ. Fernando Vázquez Alcázar en su calidad de Presidente de la Empresa HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.; Juan Fernando Vázquez Malo; Patricia Malo Ordóñez y el Dr. Julio E. Aguilar V. con carta poder de: Pedro José Vázquez Malo y David Francisco Vázquez Malo; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa.

Preside la Junta la señora Patricia Malo Ordóñez en su calidad de Presidenta de la Empresa, y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Julio E. Aguilar V. Se encuentran presentes el Ingeniero Sebastián Salazar Harris, Gerente de la Empresa, el Ing. Cesar Flores Ledesma, Contador y e Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario.

Previo al inicio de la Junta, la señora Presidente informa que esta Junta va a ser grabada por disposición legal.

Los señores Accionistas toando en cuenta que los temas a tratar son confidenciales, propios de la estrategia de negocios solicitan que únicamente se grabe el inicio de esta Junta y el Resumen de Resoluciones, y si alguno de los socios solicita que alguna parte de su intervención sea grabado, lo realice en ese momento.

Elaborado el cuadro de accionistas asistentes, se informa que se encuentran presentes el ciento por ciento de los accionistas y resuelven declararse en Junta Universal con la finalidad de tratar los puntos materia de la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
“BODY CARE SPA & GYM S.A.”**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de “BODY CARE SPA & GYM S.A.” a Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas que tendrá lugar el día LUNES 23 DE MARZO DE 2015, a partir de las 17h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en Circunvalación Sur y Subida a Turi de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos.
 - a. Informe del Presidente y Gerente General.
 - b. Informe del Comisario.
 - c. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

2. Destino de las utilidades.

3. Nombramiento de Presidente, Gerente General, Miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones.

4. Designación de Comisario Principal y Suplente.

Especial e individualmente se convoca al señor: Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario Principal de la empresa.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Cuenca, 18 de marzo de 2015.

Patricia Malo Ordóñez
PRESIDENTE

Sebastián Salazar Harris
GERENTE GENERAL



Luego de aprobar el orden del día, la señora Presidente dispone se pase a tratar el mismo.

PRIMERO.- Toma la palabra el Ingeniero Sebastián Salazar Harris y da lectura a su informe en la cual explica sobre los temas de su informe. Acto seguido, el Ing. Jorge Rojas Garay da lectura a su informe que presenta como Comisario por el periodo económico 2014; el Ingeniero César Flores Ledesma, Contador de la compañía, da una explicación de los Estados Financieros y responde las inquietudes de los señores accionistas.

Luego con la moción del Econ. Fernando Vásquez de que se aprueben los documentos que ha conocido la Junta. por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario sin observaciones. **DOS.** Aprobar por unanimidad y sin observaciones los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014. **TRES.** Autorizar a la administración la venta de seis bicicletas de spinning, como parte de la depuración de los activos que cumplieron su vida útil.

SEGUNDO. Toma la palabra el Econ. Fernando Vásquez quien mociona que luego del reparto de las utilidades a favor de los trabajadores, del pago del impuesto a la renta y la correspondiente apropiación para la reserva legal, se reparta las utilidades en un monto equivalente al 110% del capital. Este reparto será en función de la participación accionaria. La Junta General **RESUELVE: UNO.** Se reparta la suma de US\$ 41.580.- equivalente al 110% del capital en proporción accionaria. **DOS.** La diferencia US\$ 712.- sobre la utilidad alcanzada y no distribuida se lo destina a la cuenta Utilidades No Distribuidas. **TRES.** El pago se realizará en el mes de abril de 2015.

TERCERO. Por secretaria se informa sobre la vigencia de los nombramientos de Presidente y Gerente General. Los accionistas mocionan la reelección de la administración. La Junta General Extraordinaria por unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Reelegir para Presidente a la señora **PATRICIA MALO ORDÓÑEZ** y al Ingeniero **SEBASTIÁN SALAZAR HARRIS** para el cargo de Gerente General para el periodo estatutario. **DOS.** Designar a los miembros del Directorio de la empresa el mismo que queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE:	PATRICIA MALO ORDÓÑEZ.
DIRECTORES PRINCIPALES: FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR. JUAN FERNANDO VAZQUEZ MALO.	DIRECTORES SUPLENTE: PEDRO JOSE VASQUEZ MALO. DAVID VAZQUEZ MALO.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO:	SEBASTIÁN SALAZAR HARRIS.

La vigencia de los nombramiento es para un año o hasta que sean legalmente reemplazados.

Se les recuerda a los Directores nombrados que tanto Principales como Suplentes pueden asistir a las reuniones a fin de que conozcan todos los temas relacionados con la empresa. **TRES.** Se autoriza al secretario de la Junta emitir los nombramientos.

CUATRO. Puesto en consideración de los señores Accionistas la designación de Comisario principal y Suplente, la Junta General Extraordinaria por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir al Comisario Principal y nombrar al Suplente para el periodo estatutario de un año en la persona de los señores ING. JORGE ROJAS GARAY y JAVIER HERMIDA COELLO respectivamente.

Por secretaria emítase los nombramientos de las personas designadas.

RESUMEN DE RESOLUCIONES.

Se informa a los señores Accionistas que se reanuda la grabación.

Por secretaria se informa que por unanimidad, la Junta aprobó:

- Los informes de Gerente General y Comisario.
- Los estados financieros sin observaciones y se autorizó a la venta de activos que concluyeron su vida útil.
- Se resolvió un reparto de utilidades por el orden de **US\$ 41.580.-** la diferencia **US\$ 712.-** se lo destina a la cuenta Utilidades no Distribuidas. El pago debe hacerse en el mes de abril del 2015.
- Se reeligió a Presidente, Gerente General y Directores.
- Se reeligió a Comisario Principal y se nombro al Suplente para el ejercicio económico 2015.

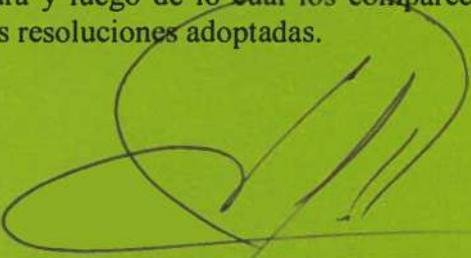
Ninguno de los accionistas hace uso del derecho para que su intervención quede grabada.

Sin más asuntos que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la Junta. Se da lectura y luego de lo cual los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

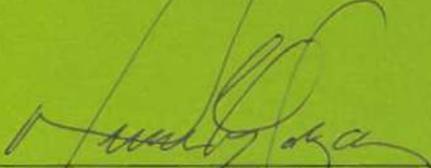
Termina la presente junta siendo las 18h45.



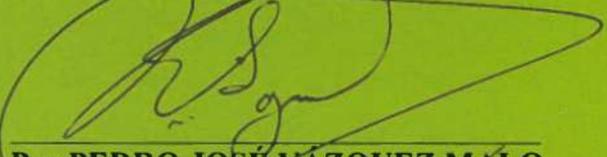
PATRICIA MALO ORDÓÑEZ
PRESIDENTE



FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
Por HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.
ACCIONISTA



JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO
ACCIONISTA



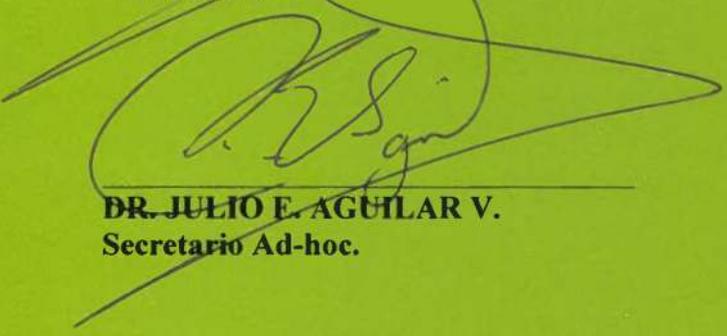
Por **PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO**
ACCIONISTA



Por **DAVID FRANCISCO VÁSQUEZ MALO**
ACCIONISTA



SEBASTIAN SALAZAR HARRIS
GERENTE



DR. JULIO E. AGUILAR V.
Secretario Ad-hoc.

YODOCARE
SPA & GYM